



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las dieciocho horas con veinticinco minutos del veintiséis de febrero de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Magistrados que la integran, Felipe Alfredo Fuentes Barrera en su carácter de Presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales y Reyes Rodríguez Mondragón, con la ausencia de las Magistradas Janine M. Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso y el Magistrado José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y somete a consideración de los Magistrados, la asistencia de la **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso** al 63^{er} periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que se llevará a cabo del **once al trece de marzo** del presente año en **Nueva York, Estados Unidos de América**.

Analizada, discutida y consensuada la comisión internacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, los Magistrados determinaron autorizar que la **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso** acuda a la referida comisión, así como la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que ella designe, uno de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad

de Género y uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Posteriormente, se sometieron a consideración del Pleno las comisiones nacionales que se precisan a continuación:

❖ **Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera**

Invitación del Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México, para participar como ponente en el Cuarto Curso sobre “Gobernanza Electoral”, que se llevará a cabo el **veintisiete de febrero** del presente año en la **Ciudad de México**.

❖ **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**

Invitación realizada por la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Baja California Sur para asistir al evento denominado “2018. El año de la paridad, logros y desafíos”, que se llevará a cabo los días **cinco y seis de marzo** del **año en curso**, en **Baja California Sur**.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, los Magistrados acordaron autorizar la asistencia del **Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera** y de la **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso** a los eventos precisados.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las diecinueve horas del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZANA

**INDALFER INFANTE
GONZALES**

MAGISTRADO

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

BERENICE GARCÍA HUANTE